



Universidad de Jaén

Servicio de Contratación y
Patrimonio

INFORME EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO Y BALANCE DE RESULTADOS

Proceso Clave PC 02: Gestión de Adquisiciones e Inventario — Ciclo Anual 2025

Unidad Responsable: Servicio de Contratación y Patrimonio

Ámbito de Gestión: Gerencia / Universidad de Jaén

Proceso Clave: PC 02: Gestión de Adquisiciones e Inventario

Periodo Evaluado: Ciclo de Gestión 2025

1. Marco institucional, competencial y código ético.

El Servicio de Contratación y Patrimonio es la unidad administrativa dependiente de la Gerencia de la Universidad de Jaén encargada de coordinar, ejecutar y supervisar los procedimientos de contratación administrativa, el mantenimiento y control del Inventario General de bienes y derechos, así como la tramitación de las adquisiciones menores centralizadas. Su actividad se desarrolla bajo los principios de eficiencia, transparencia profesional, máxima responsabilidad pública y estricto respeto a la legalidad vigente.

Misión, visión y valores fundamentales.

- **Misión:** Gestionar con los máximos estándares de calidad técnica y soporte instrumental los procesos de contratación administrativa, el inventario de activos y las compras centralizadas, orientando permanentemente la actuación hacia la mejora continua y la alta satisfacción de la comunidad universitaria y empresas licitadoras.
- **Visión:** Consolidarse como un servicio caracterizado por la cualificación técnica, la eficacia operativa y la agilidad administrativa, contribuyendo activamente a que la



Universidad de Jaén

Servicio de Contratación y
Patrimonio

Universidad de Jaén responde con solvencia a los retos de competitividad, transparencia y dinamismo del Sistema Universitario.

- **Valores Corporativos:** Compromiso firme con la institución, rigor técnico en el desempeño diario, honestidad, integridad, máximo respeto a la normativa, transparencia activa compatible con la confidencialidad debida e ilusión por el trabajo de alta calidad.

Compromiso ético de actuación.

El personal adscrito al Servicio asume como pilares éticos de la función pública la neutralidad, la imparcialidad, la receptividad, la transparencia de gestión y la responsabilidad profesional. En la atención directa a la ciudadanía y a los usuarios internos se aplican rigurosamente los principios de máxima ayuda, mínima molestia, trato personalizado y confidencialidad, extremando estas garantías en la atención a personas necesidades especiales.

Estructura del Proceso Clave PC 02.

Para dar cobertura a sus competencias, el Proceso Clave PC 02 (Gestión de las Adquisiciones y del Inventario) se despliega operacionalmente en cuatro subprocesos especializados:

Código	Subproceso Operativo	Alcance Funcional y Contenido
PC02.12	Gestión de la Contratación Administrativa	Tramitación integral de expedientes de obras, suministros y servicios por procedimientos abiertos y otros.
PC02.21	Gestión de Alta de Bienes	Incorporación, codificación e inventario de nuevos activos y derechos de la Universidad.
PC02.22	Gestión de Traspaso y/o Traslado de Bienes	Tramitación y registro de cambios de adscripción, ubicación o dependencia de bienes universitarios.
PC02.23	Gestión de Bajas de Bienes	Instrucción administrativa para la desadscripción, baja por obsolescencia o enajenación de activos.



Universidad de Jaén

Servicio de Contratación y
Patrimonio

2. Balance operativo y evaluación de indicadores (KPIs)

Durante el ciclo de gestión 2025, el Servicio de Contratación y Patrimonio ha obtenido un balance altamente positivo. La medición de los indicadores de tiempo de ciclo refleja la consolidación en el cumplimiento de los plazos normativos e internos, superándose los valores objetivo establecidos para cada área operativa:

Indicador	Criterio de Medición y Plazo Objetivo	Valor Objetivo	Resultado 2025	Evaluación
I.[PC 02.11]-01	Número de pedidos solicitados en el plazo de 5 días laborables* 100 / Número total de pedidos solicitados.	95,00%	95,58%	SUPERADO
I.[PC02.12]-10	Plazo transcurrido desde la recepción de la memoria justificativa del contrato hasta la fecha de su publicación del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.	90,00%	93,33%	SUPERADO
I.[PC 02.12]-11	Contratos abiertos formalizados en ≤ 130 días laborables desde la recepción de la memoria.	90,00%	100,00%	SUPERADO
I.[PC 02.22]-14	Solicitudes de traspaso/traslado tramitadas en ≤ 3 días laborables.	95,00%	99,49%	SUPERADO
I.[PC 02.23]-15	Solicitudes de baja de bienes registradas en ≤ 15 días laborables.	90,00%	96,59%	SUPERADO

Análisis ejecutivo del desempeño.

El análisis cualitativo de los resultados confirma la alta implicación de todo el personal de la Unidad con la eficiencia administrativa. Destaca de manera sobresaliente el logro del **100,00%** de cumplimiento en los contratos tramitados por procedimiento abierto, un ámbito sujeto a



Universidad de Jaén

Servicio de Contratación y
Patrimonio

elevados niveles de complejidad técnica y requerimientos normativos. Asimismo, en el área de gestión de inventario (traspasos y bajas) la tasa de tramitación dentro de plazo ha rozado la excelencia (**99,49%** y **96,59%**), correspondiendo las escasas demoras a situaciones puramente puntuales y excepcionales.

3. Calidad Percibida, Transparencia y Participación

El Servicio de Contratación y Patrimonio somete sistemáticamente su actividad a la evaluación de sus principales grupos de interés mediante encuestas post-servicio tramitadas con periodicidad mensual:

Grupo de Interés Evaluado	Metodología e Instrumento	Nivel de Satisfacción Percibida
Empresas Licitadoras	Encuesta mensual post-licitación por expediente tramitado.	Supera el 97,00% de valoración positiva
Clientes y Usuarios Internos	Encuesta mensual post-servicio administrativo e inventario.	Prácticamente el 100,00% de valoración positiva

Transparencia activa.

En cumplimiento de los compromisos de rendición de cuentas, los resultados detallados de la evaluación de calidad se publican de forma transparente en el portal institucional de la Universidad de Jaén: <https://www.ujaen.es/servicios/secontra/transparencia>

Aunque se ha diagnosticado una reducida tasa de respuesta en la cumplimentación de los cuestionarios por parte de licitadores y usuarios internos —lo que limita el alcance de la muestra—, las observaciones, comentarios y sugerencias remitidas son analizadas de forma sistemática para incorporar mejoras continuas en los procedimientos administrativos.

4. Gestión de incidencias y reconocimientos institucionales.

Durante el ejercicio 2025 **no se ha registrado ninguna queja o reclamación** atribuible al funcionamiento o gestión propia del Servicio de Contratación y Patrimonio. Las puntuales



Universidad de Jaén

Servicio de Contratación y
Patrimonio

consultas tramitadas respondieron en exclusiva a aclaraciones metodológicas sobre prestaciones de servicios externalizados.

Felicitaciones institucionales destacadas.

Felicitación de la Vicegerencia de Asuntos Económicos

Reconocimiento explícito y felicitación formal trasladada a todo el personal del Área Económico-Patrimonial por su sobresaliente rigor técnico, profesionalidad e implicación en los trabajos de cierre contable y elaboración de las Cuentas Anuales de la Universidad de Jaén correspondientes al ejercicio 2024.

Felicitación de la Gerencia de la Universidad de Jaén

Reconocimiento expreso otorgado al Servicio de Contratación y Patrimonio por su excelente desempeño operativo, colaboración transversal y eficacia en el proceso de formulación y elaboración del Presupuesto de la Universidad de Jaén para el ejercicio 2025.